Esmeraldas, 28 de Junio de 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señora
LEONOR ENID ANGULO CAICEDO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA MAIVEDU S.A.,** celebrado el 27 de Junio de 2019, ante la Notaria Tercera de Esmeraldas, Abogada María Fernanda Velásquez Solórzano, los accionistas fundadores, tuvieron el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Atentamente,

NATALIA TATIANA CUERO ANGULO
Accionista Fundadora

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CONSTRUCTORA MAIVEDU S.A.,** según consta del Nombramiento que Antecede.

Esmeraldas, 28 de Junio de 2019.-

LEONOR ENID ANGULO CAICEDO
ECUATORIANA
C.C. 0800489965

Nº TRAMITE: 48027-0041-19 19/07/19 15:54
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7844991

GAD MUNICIPAL ATACAMES - REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

AV. PRINCIPAL SECTOR COCOBAMB

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-44

AV. PRINCIPAL SECTOR COCOBAMBA

0 En esta fecha, Dos de Julio de Dos Mil Diecinueve, queda inscrito el presente
1 instrumento público de:NOMBRAMIENTO ; (Referencia 1) , con la partida Número
2 Veinte y Ocho(28) del libro de NOMBRAMIENTOS, tomo 74, folios 409 a 416,
3 celebrado entre los siguientes intervinientes: (CONSTRUCTORA MAIVEDU S. A. en
4 calidad de RAZÓN SOCIAL, ANGULO CAICEDO LEONOR ENID en calidad de GERENTE
5 GENERAL) . .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Atacames, martes, 02 de julio de 2019

Impreso a las: 11:50:37

Sañapa

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Abg. CARLOS BOADA ORTIZ REGISTRADOR

Abg. Carlos Boada Ortiz

Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES REGISTRO DE LA PROPIEDAD